



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 153 DE 19
(OCT. 20 1959)

Por el cual se hace un nombramiento interino y se concede una licencia.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Con retroactividad al 1o. de Octubre del corriente año, nombra-
se interinamente al señor JOSE HELI MANTILLA, para desempeñar -
el cargo de Cadenero de la Oficina del Plano Regulador, en reemplazo de --
CORNELIO RODRIGUEZ, quien se encontraba en vacaciones hasta el día de ayer.

Art. 2o.- A partir de la fecha, concédese al señor CORNELIO RODRIGUEZ, una
licencia renunciable por el término de treinta (30) días, para -
separarse del cargo de Cadenero de la Oficina del Plano Regulador. Durante-
este término lo seguirá reemplazando el señor JOSE HELI MANTILLA.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

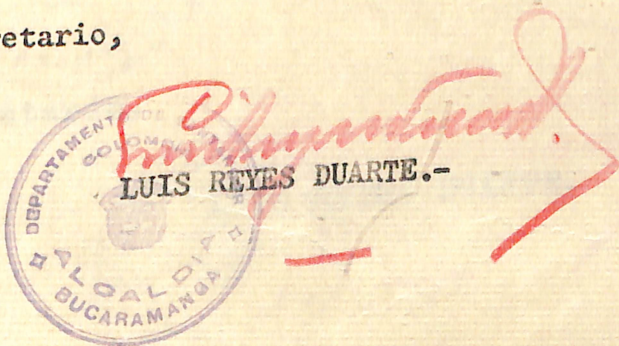
Expedido en Bucaramanga, a OCT. 20 1959

El Alcalde,



RAFAEL E. PEREZ MARTINEZ.-

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.-